MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **DAVID JULIO JIMÉNEZ HEREDIA**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República; presenta la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huancayo, ubicado en la provincia del mismo nombre, en el corazón del departamento de Junín, celebra hoy con profundo orgullo y entusiasmo su Centésimo Sexagésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Esta importante fecha nos invita a recordar sus raíces y a valorar la historia que ha forjado su identidad a lo largo de los siglos. Su origen se remonta al 2 de enero de 1857, cuando fue oficialmente creado mediante ley durante el gobierno del presidente Ramón Castilla y Marquesado, un periodo clave en la consolidación del Estado peruano. Desde entonces, Huancayo ha crecido y evolucionado, convirtiéndose en un centro vital de comercio, cultura y tradiciones andinas.

Que, a lo largo de su historia, este distrito ha sido testigo de innumerables transformaciones, siempre manteniendo viva la esencia de su gente laboriosa, acogedora y orgullosa de su herencia. Hoy, los habitantes de Huancayo celebran no solo una fecha en el calendario, sino también la fuerza de su comunidad, la riqueza de su cultura y la promesa de un futuro lleno de desarrollo y esperanza.

Que, el distrito de Huancayo es uno de los veintiocho que conforman la Provincia de Huancayo, ubicada en el Departamento de Junín. Esta localidad se asienta a 3,249 metros sobre el nivel del mar y ocupa una superficie aproximada de 237.55 km². Limita por el norte con el Distrito de El Tambo; por el este con el distrito de Pariahuanca; por el sur con los distritos de Chilca y Sapallanga así como con el Departamento de Huancavelica; y, por el oeste la provincia de Chupaca. El distrito de Huancayo está conformado por de 7 sectores como Palián, Chorrillos, Torre Torre, San Carlos, Zona Monumental, Ocopilla, Cajas Chico y La Rivera.

Que, el nombre del distrito de Huancayo —que también da identidad a la provincia donde se ubica— tiene su origen en el quechua “Wankayu” o “Wankayuq”, términos que pueden traducirse como “lugar de piedra” o “lugar que posee piedra”. Esta denominación está estrechamente vinculada a las características geográficas de la región, cuyo paisaje se distingue por su relieve montañoso y rocoso. Para las antiguas culturas andinas, las piedras no eran simples elementos del entorno natural, sino componentes fundamentales de su forma de vida. Cumplían un rol práctico en la construcción, pero también tenían un profundo significado simbólico y espiritual. De este modo, el nombre Huancayo no solo describe el territorio, sino que refleja la relación íntima y respetuosa que los pobladores originarios mantenían con la naturaleza que los rodeaba.

Que, la principal actividad económica del distrito de Huancayo se centra en el comercio y los servicios, debido a su posición estratégica como centro urbano y comercial del Valle del Mantaro. La ciudad funciona como un nodo de intercambio de productos agrícolas, textiles, artesanías y alimentos provenientes de toda la región, además de ofrecer servicios financieros, educativos y de salud que atraen a habitantes de distritos y provincias cercanas.

Que, en esta fecha de profundo significado para el distrito de Huancayo, el Congreso de la República rinde un sincero y merecido homenaje, reconociendo no solo la historia y trayectoria del distrito, sino también la labor y el esfuerzo de sus habitantes. Este homenaje celebra el espíritu de una comunidad que, a lo largo de los años, ha sabido combinar tradición y modernidad, fortaleciendo su identidad cultural, su desarrollo económico y su aporte al país. Es un momento para recordar las raíces, valorar los logros alcanzados y renovar el compromiso con un futuro lleno de crecimiento, unidad y esperanza.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

Primero. – Expresar un cálido y respetuoso saludo al querido distrito de Huancayo, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín, al conmemorarse su Centésimo Sexagésimo Noveno Aniversario de Creación Política. Que esta fecha tan especial sea un momento para celebrar su rica historia, reconocer el esfuerzo y la dedicación de sus habitantes, y fortalecer el orgullo por su identidad cultural, sus tradiciones y su constante desarrollo. Que el espíritu de Huancayo siga inspirando a sus ciudadanos a trabajar unidos por un futuro lleno de progreso, bienestar y esperanza.

Segundo. – Disponer que la presente Moción de Saludo sea puesta en conocimiento del señor Dennys Mercurio Cuba Rivera**,** alcalde de la Municipalidad Provincial de Huancayo, región Junín, a fin de que haga extensivo el saludo al honorable cuerpo de regidores, trabajadores municipales, autoridades del sector educación, salud, Policía Nacional, Fuerzas Armadas, autoridades eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados y población en general de este importante distrito.

Lima, enero de 2025

DAVID JIMÉNEZ HEREDIA
Congresista de la República